HISTORIA

DE LAS PERSECUCIONES

SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATÓLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA ACTUAL;

CONTIRNE UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS CAUSAS DE CADA UNA DE ELLAS Y DE LOS CARACTERES ESPECIALES QUE PRESENTARON, DE LAS PRINCIPALES LEGISLACIONES QUE CONTRA EL CRISTIANISMO HAN REGIDO Y RIGEN; LA BIOGRAFÍA DE LOS TIRANOS Y PERSEGUIDORES Y DE LOS MÁS ILUSTRES PERSEGUIDOS Y MÁRTIRES. CON INTERESANTES DESCRIPCIONES DE LOS LUGARES EN QUE SE LIBRARON LOS RECIOS COMBATES DEL ORGULLO HUMANO CONTRA LA VERDAD DIVINA DESDE EL CALVARIO, EN EL SIGLO PRIMERO, HASTA EL QUIRINAL, EN EL SIGLO ACTUAL.

OBRA ESCRITA POR

D. Eduardo María Vilarrasa y D. José Ildefonso Gatell

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion

de Nuestra Señora, en Barcelona.

Cura propio de la parroquia de San Juan,
en Gracia (Barcelona).

É ILUSTRADA

CON MAGNÍFICAS LÁMINAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

PREVIA CENSURA DIOCESANA.

TOMO SEGUNDO.



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA.

calle de Robador, núm. 24 y 26.

Cuaderno 54.

Alliner

SHNORMERRIE SAA HO

ADMITTAGE APPEAR OF A COMPANY SAME BOOMS

Tambén angah an krésté kondustria 😼 mana

CONTINUE TO THE PRODUCT OF THE PROPERTY OF THE CONTINUE TO THE PROPERTY OF THE

CULTUS SEASONS

House Consider Williams and a secretarior on the property of the constant of t

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

COT AND THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PROOF OF

ACCOUNT TO A DESCRIPTION OF

DETTEND OF THE

And the contract of the contra

A Supplember

ve sometido á la muerte, al dolor, á la concupiscencia. El libre albedrío subsiste, pero debilitado por la inclinacion al mal. De aquí la necesidad de la Gracia que, no es sólo una asistencia, sino un remedio que previene la voluntad y la eleva sobre sus fuerzas naturales.

«La beatitud no fué arrebatada al primer hombre despues de su condenacion hasta el punto de que perdiese su fecundidad. Porque podía nacer de su raza algo carnal y mortal, algun sér que fuese en su género para la tierra una belleza y un adorno (1).» Pero de otra parte «es cierto que el primer hombre, que había sido creado en condicion de no tener que sufrir la muerte si no hubiese pecado, se le condenó despues de pecar á una muerte que se extendió á toda su raza. Siendo mortal, él no podía engendrar sino mortales, y su delito cor-



CONVERSIONES EN BOHEMIA.

rompió la naturaleza de un modo tan profundo, que la muerte, que fué para él un castigo, pasó á ser una condicion natural para sus descendientes. Porque un hombre no nace de otro hombre de la misma manera que Adan nació del polvo. El polvo no fué para formar el primer hombre, sino el principio material; miéntras que el padre es para el hijo el principio generador (2).»

San Agustin apela á la experiencia. «Que pesa sobre la raza humana una condenacion, esta vida misma, si vale la pena de llamarla vida, lo está atestiguando demasiado con la serie de males innumerables y crueles de que está llena. ¿Qué otra cosa significa la profunda ignorancia en que nacen los hijos de Adan, y de que no pueden emanciparse sino con el trabajo, el dolor y el miedo? ¿Cómo explicarnos tantas afecciones, no sólo vanas, sino hasta per-

De Libero arbitrio, l. X, c. XX.
 De Civitate Dei, l. XIII, c. III.

judiciales, de las que nacen agitaciones, tristezas, pleitos, guerras, traiciones y toda esa serie de males y de atentados que asedian la vida (1)»?

Es verdad que san Agustin parece dejarse llevar en alguna ocasion por el apasionamiento de la polémica, llegando á afirmaciones que, consideradas en su letra, podríamos creer que tienen un carácter demasiado absoluto, como dice san Buenaventura (2); pero es completamente falso, como ha pretendido una herejía posterior, que el sabio obispo de Hipona llegase á impugnar jamas la libertad humana y que redujese el animado drama de la vida moral á una geometría divina que se realiza de un modo fatalista en el tiempo y en el espacio. Las afirmaciones de Agustin acerca el particular son bien claras.

«¿Quién de nosotros podría decir que por el pecado del primer hombre el libre albedrío hubiese desaparecido en el género humano? La libertad que perecio con el pecado fué la libertad del paraíso, que consistía en la plena justicia con la inmortalidad. En tanto es falso que haya perecido el libre albedrío, que es por él que el hombre peca... Inútiles serían los precentos si el hombre servacione de media de la libre albedrío.

ceptos si el hombre careciera de voluntad propia que le indujera á observarlos.»

Habla despues del auxilio divino, y dice:

«El ojo más sano no ve nada si no tiene en su auxilio la luz que le alumbra; así el hombre mejor no puede vivir bien si no está divinamente auxiliado por la eterna luz de la justicia... Dios, que es la luz del hombre interior, ayuda la mirada de nuestro espíritu á fin de que realicemos algun bien; á fin de no seguir nuestra justicia sin seguir la suya. Si nos apartamos de Él, somos el ojo que se cierra para no ver; y entónces la culpa es toda nuestra... El imperio de la Gracia no destruye el del libre albedrío; sino que lo establece de una manera más sólida. Así como la ley es establecida por la fe, del mismo modo el libre albedrío no es anulado, sino establecido por la Gracia. La ley no se cumple sino por el libre albedrío; pero es por medio de la ley como el pecado es conocido, es por la fe como se obtiene la Gracia contra el pecado, es por la Gracia como el alma es curada del vicio del pecado, es de la salud del alma de donde viene el libre albedrío, es por el libre albedrío como la justicia es amada, es por el amor de la justicia como la ley se cumple. Y así como la ley no es anulada, sino establecida por la fe, porque la ley obtiene la Gracia por la cual la ley es observada; el libre albedrío no es anulado, sino establecido por la Gracia; porque la Gracia cura la voluntad, de donde nace el libre amor de la justicia.»

Afirmar la Gracia sin negar el libre albedrío; afirmar el libre albedrío sin negar la Gracia, este es el sistema de san Agustin. «Porque, pregunta, si negamos la Gracia ¿de qué manera Dios salva el mundo? Y si negamos el libre albedrío ¿cómo Dios juzgará el mundo (3)?»

El pelagianismo fué condenado por los concilios de África, y el juicio de éstos fué apro-

bado por el Pontífice romano y por toda la Iglesia.

Este error cayó muy pronto en el general descrédito. No es que sus secuaces no pusieran en juego todos los recursos para propagarlo, ni que les faltara á éstos actividad y astucia. Pero lo que apasionaba á los espíritus en aquella época eran las luchas del arianismo; y hé aquí por qué Pelagio apénas logró hacerse escuchar. De todas maneras al pelagianismo le hubieran faltado siempre masas donde buscar su fuerza. Es cierto que en él se exageraba la libertad humana, cosa que favorece al orgullo, á lo que debió sus pocos partidarios; pero esta exageracion del orgullo no era, en sentido de Pelagio, sino para imponer como deber ineludible una gran severidad de costumbres. Con la exageracion de las facultades del hombre iba unida la exageracion de sus obligaciones; hé aquí por qué el pelagianismo no llegó á ser popular en el propio sentido de la palabra, y la agitacion que pudo producir quedó reducida á brevísimo período.

⁽¹⁾ De Civ. Dei, 1. XXII, c. XX.

⁽²⁾ Ut melius eos (pelagianos) reduceret ad medium abundantius declinavit ad extremum. Brevilog.
(3) «Si igitur non est Dei gratia, gromedo eclinat mundum? et si non est librario.

^{(3) «}Si igitur non est Dei gratia, quomodo salvat mundum? et si non est liberum arbitrium ¿quomodo judicat mundum?» Ep. CCXIV.

VI.

Cristianos víctimas de la barbarie de Genserico en Africa.

De las cenizas del pelagianismo salió otra secta que, en la vana pretension de conciliar la verdad con el error, creyendo que en este terreno son posibles las transacciones, trató de establecer un término medio entre las enseñanzas pelagianas y las de la fe ortodoxa, mitigando el carácter absoluto de las aserciones de Pelagio.

El semipelagianismo, que este es el nombre de la nueva secta sustentada por algunos sacerdotes de Marsella, fué victoriosamente combatido por san Agustin; y llevado al tribunal

del papa san Celestino, recibió la correspondiente condenacion.

Por aquel mismo tiempo el mundo se estremecía ante los horrores de la invasion de los

vándalos en Africa, dirigida por Genserico su rey.

Arianos como eran aquellos bárbaros en su mayoría, cebáronse ferozmente contra los católicos. Obispos, sacerdotes, monjes, vírgenes consagradas al Señor eran objeto de la persecucion más desatentada.

«La Iglesia de Africa, dice el historiador Darras, se anegaba en la sangre de sus hijos para no levantar la cabeza sino en un porvenir muy lejano.»

En el estrépito de aquella caída hundíase en el sepulcro la figura más admirable de su

tiempo, san Agustin.

Había trabajado todo lo imaginable á fin de contener la invasion vandálica, pero si obtuvo al principio buen resultado en sus esfuerzos, no pudo apagar el resentimiento del conde Bonifacio, que, habiéndose indispuesto con la emperatriz Placidia, cometió la indignidad de abrir á los bárbaros las puertas de aquellas provincias, sacrificando así deber y honra á una mezquina pasion personal.

Al reconciliarse con la Emperatriz trató Bonifacio de remediar el mal. Era ya tarde.

Inmensa fué la pena de Agustin al ver, no sólo los templos robados ó reducidos á escombros, sino que, á consecuencia de los asesinatos de que eran víctimas los ministros del Señor, algunos obispos dejaban su puesto de peligro. Agustin les escribe diciéndoles «que no podían abandonar sus iglesias rompiendo los lazos con que Jesucristo les había ligado á su ministerio.»

Lo que recomienda por escrito, lo sanciona Agustin con su ejemplo.

Los bárbaros ponen sitio á Hipona. Agustin, léjos de abandonar su sede, da testimonio

de su gran valor y de su inalterable firmeza.

En medio de los horrores del sitio, Agustin no cesa de subir á la cátedra, realiza trabajos portentosos en medio del ruido de las armas, y muere con gloria en su puesto de honor el 28 de agosto del año 430.

«Con él moría tambien, dice un ilustre historiador, el Africa cristiana y civilizada.»

VII.

Graves agitaciones producidas en la Iglesia por Nestorio y sus partidarios.

Si al exhalar Agustin su postrer suspiro pudo alimentar la esperanza de que ya el pelagianismo no había de producir en la Iglesia graves perturbaciones, otro agitador empezaba á conmoverla con una nueva y temible herejía. Se llamaba Nestorio.

Nestorio había nacido en la Siria. De rostro pálido y demacrado, aparentando mortifica-

cion y severidad, supo adquirirse partido entre las personas piadosas, que le consideraban como un santo.

Fué alumno de la escuela de Antioquía, adquiriendo allí conocimientos, que si no eran notables por su solidez y profundidad, tenían la ventaja de ser variados, lo que era á propósito para que el vulgo le concediese reputacion de sabio.

Era fecundo en el hablar; lo que añadido á lo simpático de su voz, le hizo á propósito para la predicación, que acostumbraba á ser en aquella época el camino para llegar á las primeras

dignidades.

Con fama de santo y de sabio, trató de aumentar la primera con las agitaciones de un celo perturbador y de enaltecer la segunda con funestas innovaciones, en las que pronto se vió, más que la humildad del creyente, las soberbias pretensiones del jefe de secta.

Promovido al episcopado en 427, ocupó la importante sede de Constantinopla.

Una frase de un sermon que pronunció en presencia del Emperador nos da la medida de su carácter y de la índole especial de su elocuencia.

En presencia de un numeroso concurso presidido por el príncipe, exclamaba:

«Dame, oh Emperador, la tierra limpia de herejías, y yo te daré el cielo; ayúdame á combatir á los herejes, y yo te ayudaré á combatir á los persas;» palabras en las que, mejor que

la dignidad del apóstol, se ve la altivez del hombre pagado de sí mismo.

Las impetuosidades de su celo se inauguraron invadiendo un templo en que se reunían los arianos, lo que les produjo una exasperacion tal que pegaron fuego al edificio comunicándose las llamas á otras casas de la poblacion. Este hecho dió lugar en la ciudad á un gran tumulto, del que le costó á Nestorio mucho trabajo el poder salvarse, pues los mismos fieles se lamentaban de su celo, que estallaba en violencias ocasionadas á producir catástrofes.

Obedeciendo á los impulsos de su carácter, Nestorio, con pretextos religiosos, tenía á Constantinopla en agitacion continua, lo que hizo que los príncipes tuvieran que censurar amar-

gamente sus violencias.

À instigacion suya tuvieron lugar en Mileto y en Sardes sangrientas colisiones; siendo

tambien sus arrebatos lo que dió ocasion á la muerte de Antonio, obispo de Germa.

Atribuían muchos á fervor de apostolado lo que en él no era nada más que apasionamiento, y estas mismas violencias le procuraron á Nestorio un gran partido más adicto á su persona que á la Iglesia que representaba.

La agitacion, el ruido tenía para él un deleite especial; gustábale que las gentes se ocu-

paran de su persona.

Despues de haberse adquirido mucha fama con las exageraciones de su celo, aquel hombre henchido de orgullo anuncia que él va á ser quien dé la fórmula de la verdadera doctrina religiosa en medio de las luchas que traían turbada á la Iglesia.

Había un familiar suyo, llamado Anastasio, á quien Nestorio tenía en grande estima.

Apénas ordenado Anastasio de presbítero, empezó en un sermon á sublevarse contra el dictado de Madre de Dios que la cristiandad venía dando á la Vírgen y que vemos ya indicado en el mismo símbolo de los apóstoles. Una asercion semejante llenó de escándalo á una gran parte del auditorio, levantándose un tumulto en el mismo templo.

El prelado de Constantinopla no había de manifestarse ajeno á las perturbaciones produ-

cidas en la ciudad por uno de sus familiares.

Nestorio sube á la cátedra, y en medio de la ansiedad general, despues de decir que él va á formular la única doctrina sólida y verdadera, pronuncia solemnemente esta frase: «Llamar à la Virgen Madre de Dios equivaldria à justificar la locura de los paganos, que

dan madres á los dioses.»

Fácilmente se comprenderá el efecto que hubo de producir entre los creyentes tamaña blasfemia proferida en un día de Navidad, en medio de un inmenso concurso, desde la misma cátedra episcopal, por un hombre muy considerado como á tenaz perseguidor de la herejía.

Nestorio no sólo insiste en su asercion, sino que manda que la sostengan los demas predicadores.

Poco despues predicaba en Santa Sofía, en presencia de Nestorio, Teodoro de Marcionópolis, quien con voz imponente exclamó:

«Si alguno dijere que María es Madre de Dios, sea anatematizado.»

Estas palabras produjeron una confusion indescriptible; el concurso llegó á prorumpir en gritos amenazadores, y el pueblo se resolvió por dejar la iglesia desierta.

La fama de este escándalo se difundió desde luégo por todo el Oriente.

Entónces Nestorio creyó llegada la hora de formular su herejía.

Sostuvo que el Verbo eterno no se había hecho hombre, que la Encarnacion no era más que una inhabitacion del Logos en Cristo, que en Cristo había dos personas, colocadas la una al lado de la otra, unidas solo exterior y moralmente, y que en este concepto María no podía ser llamada Madre de Dios (Theotócos), sino únicamente Madre del Cristo (Christotócos), y que el hombre engendrado por María debía llamarse Teóforo (que lleva á Dios), y que el Cristo había de ser considerado como un templo en que Dios habita.

La popularidad de que Nestorio gozaba no dejó de granjearle muchos partidarios en el pueblo, en la corte y hasta entre personas consagradas al Señor y al servicio de la Iglesia.

Nestorio se constituye, no sólo en heresiarca, sino en perseguidor, y valiéndose del prestigio de que disfrutaba en el palacio imperial, recurrió al poder seglar para que los principales que se oponían á sus enseñanzas fuesen encarcelados y sometidos á la pena de azotes.

Hasta los solitarios se mezclaron en el asunto; pero así como contra Ario se levantó un Atanasio, contra Pelagio un Agustin, contra Nestorio la Providencia suscitó un Cirilo de Alejandría.

Éste escribió á los monjes un tratado sobre la Encarnacion que puede considerarse como

una refutacion completa del nestorianismo.

Nestorio, en vez de contestar al patriarca de Alejandría, siguiendo los impulsos de su violento carácter, empezó á desatarse en diatribas contra Cirilo, diciendo que administraba mal su Iglesia, y que imponiéndose de una manera despótica introducía hondas perturbaciones.

Cirilo le escribió diciéndole que examinase bien quién era el que perturbaba las conciencias enseñando nuevas doctrinas; que no olvidara que con aquellas innovaciones se había puesto en conmocion todo el Oriente, invitándole á dar explicaciones sobre su enseñanza, á fin de

devolver la paz á la cristiandad.

Léjos de escuchar Nestorio los consejos de la sana razon y de la recta conciencia, se puso á capitanear un partido que no dejó de ser numeroso. No hay qué decir cómo estallaban entónces las impetuosidades de su carácter, de qué manera enconaba los ánimos, con qué actividad febril atizaba en todas partes el fuego de la discordia. Él y sus partidarios empezaron á decir que el Cristianismo de Cirilo de Alejandría era absurdo, porque sometía á la divinidad en la persona del Verbo á las miserias humanas, y llegaron á reproducirse las burlas é insultos de los paganos respecto á un Dios muerto en cruz.

Cirilo de Alejandría respondió á las violencias de Nestorio con todo el ardor de su celo. El negocio fué denunciado al juicio y decision de la Santa Sede, y el papa san Celestino

convocó un Concilio en Roma el año 430.

Analizáronse uno por uno en este Concilio los errores de Nestorio, contra los cuales la Santa Sede formuló una solemne condenacion, añadiendo que si diez días despues de habérsele comunicado las decisiones del Concilio, Nestorio se resistía á retractarse de sus errores y á enseñar la doctrina aprobada por la Iglesia de Roma y la Iglesia de Antioquía; en una palabra, por la Iglesia universal, fuese privado de la comunion de los fieles.

El Papa confió la ejecucion de las decisiones del Concilio á san Cirilo con estas notables

palabras:

«Por autoridad de nuestra Sede y procediendo en nuestra Cátedra conforme al poder que

nos está conferido, ejecutaréis la sentencia con ejemplar severidad.»

San Cirilo congrega un Concilio en Egipto; allí se ponen los obispos de acuerdo para la ejecucion de las decisiones del Concilio de Occidente contra Nestorio, se nombran cuatro obispos para comunicárselas, mandándole una profesion de fe y doce anatemas á los que Nestorio debe suscribir.

Nestorio responde á los diputados de Alejandría con otros doce anatemas que opone á los de san Cirilo.

Á consecuencia de los manejos de Nestorio, que no omitía medios para hacerse un partido numeroso, la agitacion aumentaba más y más.

En vista de las proporciones que iba tomando la lucha, intervino en ella el emperador Teodosio el Jóven, que se inclinaba más de lo que debiera al partido de Nestorio, y gestionó

para que se congregase un Concilio ecuménico.

Convocóse éste para el mes de junio de 431, confiando el Papa la presidencia á Cirilo de Alejandría, y reuniéndose en la iglesia mayor de Efeso más de doscientos obispos, quienes colocaron el libro de los Evangelios sobre un trono de oro, para representar la asistencia de Jesucristo.

Nestorio se dirigió á Efeso tambien, acompañado de numerosa turba y hasta de soldados. Llegado á la ciudad se negó á asistir al Concilio, encerrándose en su casa, y dando órden á los soldados para que no permitiesen entrar en ella á los enviados del Concilio.

Se procedió al examen de las doctrinas de Nestorio, y el Concilio pronunció este fallo:

«¡Anatema á cualquiera que sostuviese esta doctrina! Es contraria á las sagradas Escri-

turas y á la tradicion de nuestros santos Padres.»

Toda la poblacion de Efeso se había congregado á las puertas del Concilio esperando la decision. Al publicarse ésta, la inmensa muchedumbre prorumpió en gritos de júbilo, las calles por donde habían de pasar los obispos se cubrieron de flores, éstos fueron acompañados con antorchas y en triunfo á sus alojamientos, por la noche toda la poblacion apareció espléndidamente iluminada, y se quemaron perfumes ante los altares de María.

En la segunda sesion del Concilio san Cirilo expresa el entusiasmo popular en un sermon

lleno de elocuencia, diciendo:

«Os saludamos, oh María, Madre de Dios, tesoro del universo, luz de la Iglesia, diadema de la virginidad... os saludamos á vos, que en vuestro seno virginal encerrasteis al que es inmenso é incomprensible... á vos, por quien la criatura caída toca las alturas del cielo.»

El pueblo repitió con entusiasmo las aclamaciones del santo Patriarca, ahogando los acentos discordes de algunos partidarios de Nestorio, á quienes éste había reunido en conci-

liábulo.

El Emperador estaba ansioso en Constantinopla aguardando las resoluciones del Concilio.

Nestorio y los suyos, llevados de su espíritu perturbador, remitieron á Teodosio una relacion falsa de los hechos que tuvieron lugar en el Concilio. Ademas procuraron que no pudiera llegar hasta Teodosio la verdadera noticia de lo que allí pasó, á cuyo fin se valieron de un agente suyo llamado Candidiano, jefe de la milicia.

Los padres del Concilio de Efeso escribieron à Teodosio; pero todas las cartas fueron interceptadas; se vigilaron las embarcaciones y caminos, se sometieron las puertas de la capi-

tal, en particular las del palacio, á escrupulosa vigilancia.

Al fin un representante del Concilio, disfrazado de mendigo, llevando el relato en el hueco de un bordon, logró presentarse á Teodosio é informarle minuciosamente de lo que había sucedido. Nestorio fué confinado á un monasterio de Antioquía.

El Papa, al tener noticia de las resoluciones del Concilio, exclamó entusiasmado:

«Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores;» cuyas palabras fueron des-

pues añadidas á la salutacion angélica, y mandó que pintores de nota representaran en un

cuadro, que se colocó en la iglesia de Santa Priscila, la reunion de Efeso.

Nestorio no dejó por esto de continuar agitando el Oriente. A instigacion suya se había reunido un conciliábulo, en que se trató de tachar de nulidad el Concilio de Efeso, alegando el falso pretexto de que Mennon había cerrado la puerta á obispos que tenían derecho á asistir á él, y pretendiendo que san Cirilo renovaba los errores de los priscilianistas, en virtud de lo que los amigos de Nestorio dictaron sentencia de deposicion contra Mennon y Cirilo, fijándolo en todos los lugares públicos.

Obedeciendo á las intrigas de Nestorio, formóse un gran partido en su favor en la misma corte imperial, donde se disputaba con acritud acerca la legitimidad de las resoluciones del

Concilio de Efeso.

Los nestorianos, no contentándose ya con disputar, acudieron á insultos y despues á violencias apelando á las armas, corriendo la sangre en muchas poblaciones.

Teodosio, que era de carácter pacífico, irritóse contra la conducta de Nestorio, que encen-

día en su imperio una guerra religiosa, y exclamó:

—Lo que está pasando me da á conocer bien quien es este hombre.

Se le desterró á Tasis, en Egipto.

Aquel Nestorio, que tuvo el proyecto criminal de arrebatar á María su celestial corona, residió en Tasis de una manera miserable, podrida su lengua por fétidas úlceras y comida por gusanos, muriendo de un modo horroroso, sin poder articular una palabra.

VIII.

El vandalismo de Efeso.

Los nestorianos continuaron por bastante tiempo agitando á la cristiandad.

Aunque perseguidos por la potestad secular, muchos de ellos ocultaban su error, no desistían de sus propósitos de venganza contra Cirilo de Alejandría, á quien profesaban un odio á muerte.

No dejaba de haber en algunos adversarios de Nestorio un apasionamiento en que entraba por más el espíritu de partido que el interes de la unidad doctrinal; espíritu de partido que se daba á conocer, no sólo por las violencias de un celo exagerado, sino principalmente por intemperancias de lenguaje en que, al combatir al nestorianismo, se llegaba á exageraciones extremas que distaban mucho de estar conformes con la doctrina de la Iglesia.

Al combatir la dualidad de personas que establecía la secta nestoriana, los que pretendiendo sostener las decisiones de Efeso, figuraban bajo este respecto en un partido extremo, no se daban por contentos con negar la dualidad de personas, sino que exagerando las consecuencias de la doctrina católica, acababan por negar en Cristo la naturaleza divina y la hu-

mana confundiéndolas en una sola.

No es extraño, pues, que en pos del nestorianismo los rigoristas formularan una enseñanza en sentido radicalmente opuesto á la de Nestorio y que era tambien una herejía.

El error germinaba ya entre multitud de fanáticos; faltaba un hombre de iniciativa que

se pusiese al frente para sostenerlo; lo encontraron en Eutiques.

Eutiques habíase retirado desde su adolescencia á un monasterio en las cercanías de Constantinopla. Su conducta ejemplar y sus conocimientos no pudieron ménos de influir en los demas religiosos, quienes le eligieron por su archimandrita (1). Era hombre de una austeridad de costumbres llevada hasta la exageracion.

Gozaba de alta reputacion de santidad cerca de la corte imperial, de la que se valió para

⁽¹⁾ Dignidad eclesiástica inmediatamente inferior á la del obispo.

hacer que recayesen fuertes medidas de rigor contra Nestorio y sus partidarios, á los que tenía declarada cruda guerra, extendiéndose su aversion á todos los que por cualquier concepto

manifestasen alguna indulgencia respecto á los nestorianos.

La vejez, léjos de debilitar su celo contra el nestorianismo, no hacía sino que viese nestorianos en todas partes, que lo tachara todo de error nestoriano, y que para oponerlo á la secta, se forjara un Cristianismo de su invencion, calificando de nestoriano á todo el que no asintiese á sus teorías.

Eutiques en el fondo no era más que el orgullo unido á la ignorancia; no es extraño, pues, que, dado su apasionamiento de carácter, no fuese capaz sino de opiniones extremas y que no supiese ver la verdad en la moderación del justo medio.

Dícese, ademas, si en sus errores entró por algo el haber pretendido inútilmente la silla

de Constantinopla.

Eutiques, pues, en la lucha contra los nestorianos prevenía á sus monjes diciendo que, para no caer en el error que admite dos personas en Jesucristo, era indispensable confundir en una sola las dos naturalezas; que en Cristo la naturaleza humana había sido absorbida por la naturaleza divina, como gota de agua que se pierde en la inmensidad del Océano, ó como materia combustible absorbida por el fuego al ser echada en la hoguera, desapareciendo en Jesucristo todo lo humano y convirtiéndose en divino (1). «El cuerpo de Cristo, humano en cuanto á lo exterior, no lo era en cuanto á su sustancia.»

Pronto no se limitó á difundir su error entre sus súbditos, sino que extendió su propaganda á cuantas personas iban á visitarle, logrando cautivar á muchos espíritus sencillos,

que creían con este sistema prevenirse mejor contra los nestorianos.

La doctrina de Eutiques se propagó en el Egipto, extendiéndose por todo el Oriente, en particular en los puntos donde Nestorio tenía enemigos.

El episcopado oriental denunció desde luégo el error eutiquiano.

Eusebio de Dorilea, unido á Eutiques para combatir la herejía nestoriana, advirtió á éste que la doctrina que enseñaba caía en otro extremo no ménos funesto.

Así era en efecto. Las enseñanzas de Eutiques designadas con el nombre de *Monofisitismo*, conducían á la negacion de la encarnacion, y por consiguiente á la negacion del Cristianismo.

En vista de la tenacidad de Eutiques, Eusebio de Dorilea, aprovechando la reunion del Concilio de Constantinopla, expuso el error de Eutiques á los obispos congregados para que emitiesen su juicio.

Debemos detenernos en reseñar este Concilio, que fué como el prólogo de una larga serie

de perturbaciones que tuvieron agitado el Oriente por largo tiempo.

Presidió la asamblea Flaviano, que despues de haber sido presbítero y administrador de la iglesia de Constantinopla, fué elevado á su silla arzobispal cuando la muerte de san Proclo en 447.

Esta eleccion disgustó hondamente á Crisafio, eunuco del emperador Teodosio, que no sólo gozaba de toda su confianza, sino que ejercía en los consejos imperiales una influencia que nada era capaz de contrarestar.

Crisafio, padrino de Eutiques, hubiera deseado ver en la sede constantinopolitana á su

favorecido.

Al verse contrariado en sus propósitos, concibió un odio mortal contra Flaviano. Crisafio no sólo acechaba todas las ocasiones para perjudicar al que consideraba su primer enemigo, sino que había jurado perderle.

Lo primero que se le ocurrió al intrigante cortesano fué advertir á Teodosio que, desde el momento en que Flaviano era arzobispo de Constantinopla, estaba en su deber el presentar una ofrenda al Emperador.

⁽¹⁾ A pud Theodor., dial. Inconfusus, conc. Const., act. 3.

Efectivamente, Flaviano, siguiendo una costumbre establecida, envió á Teodosio panes bendecidos como señal de paz y de union.

Crisafio le hizo entender que los regalos que había de enviar al Emperador era preciso que

fueran de otra especie.

Sabía el Arzobispo bastante sus deberes para condescender con actos que ni remotamente pudiesen tener la apariencia de simonía. Contestó, pues, que él ni debía ni podía hacer un rico regalo al Emperador, ya que las rentas de la Iglesia tenían su destino natural, que era el culto de Dios ó el socorro de los pobres.



ASESINATO DE EDUARDO.

Esta respuesta consumó la irritacion de Crisafio, quien puso en juego todos los resortes para obtener la deposicion del Arzobispo; y lo hubiera logrado sin duda á no haber tenido que luchar con la influencia de Pulqueria, hermana del Emperador, que se puso de parte de Flaviano.

Entónces el eunuco se propone nada ménos que anular para los negocios públicos á Pulqueria, valiéndose de una intriga para que Flaviano la constituyese en diaconisa. Tenía éste bastante talento para no secundar las torcidas intenciones de Crisafio, lo que produjo en éste nuevos y más reconcentrados enojos, de que hizo participar á casi toda la corte.

Desde el momento en que comprendió que Flaviano y Eutiques representaban ideas

opuestas, Crisafio creyó encontrar en estas disensiones una mina que se prestaría á ser explotada para la realización de sus venganzas.

Abrióse el Concilio el 8 de noviembre del año 448 en la sala de Consejo de la iglesia de

Constantinopla que se llamaba María.

Apénas reunido el Concilio, levántase Eusebio de Dorilea y presenta un escrito conjurando á los Padres á que escuchen su lectura y ordenen su insercion en las actas. Eusebio declara en él que Eutiques no cesaba de proferir blasfemias contra Jesucristo, de hablar de los clérigos con menosprecio, que le trataba á él como hereje, y que suplicaba al Concilio que hiciese comparecer á Eutiques para responder á su acusacion.

Flaviano.—Una queja tal contra Eutiques me ha llenado de sorpresa. Tomáos la pena de verle y hablarle, y si os convencéis de que anda por mal camino, entónces el Concilio le hará

llamar para que se defienda.

Eusebio.—Yo era su amigo; yo le he hablado sobre este particular, no una, ni dos veces, sino muchas. Le he advertido, y sin embargo persevera en sostener opiniones contrarias á la fe. Puedo probarlo por muchos testigos que estaban presentes y que le oyeron. Os conjuro, pues, á que le hagáis presentar, porque pervierte á mucha gente.

Flaviano.—Haced el favor de presentaros en su monasterio y habladle, á fin de evitar el

que se promueva en la Iglesia una nueva perturbacion.

Eusebio. — Despues de haberle hablado tantas veces sin convencerle, me es imposible vol-

ver á avistarme con él para oir sus blasfemias.

En virtud de la insistencia de Eusebio, acordóse que su acusacion sería continuada en las actas, que Eutiques sería visitado por Juan, presbítero y defensor, acompañándole Andrés, diácono, quienes le darían lectura de la acusacion, intimándole que se presentara al Concilio para defenderse.

Celebróse la tercera sesion el 15 de noviembre.

Eusebio empezó por pedir que aquellos que habían sido enviados á Eutiques diesen cuenta de su contestacion. Flaviano ordena que los notarios del Concilio digan los nombres de los que recibieron tal comision. Los notarios contestaron que eran Juan, presbítero, defensor, y Andrés, diácono, los cuales se hallaban presentes.

Se les mandó que se acercaran, y el presbítero Juan tomó la palabra.

—Al presentarnos ante el archimandrita Eutiques, que se hallaba en su monasterio, le hemos leído la acusacion y entregado una copia, dándole cuenta de la cita para defenderse. Ha rehusado venir diciendo que desde el principio de su vida monacal se había hecho una ley de no salir del monasterio, donde habitaba como en una tumba. Nos ha suplicado que manifestáramos al Concilio que Eusebio venía siendo su enemigo desde mucho tiempo, y que no ha intentado su acusacion sino para injuriarle. En cuanto á él, dice que está pronto á suscribir á las exposiciones de la fe de los Padres de Nicea y de Efeso; que si ellos se equivocaron al formular alguna frase, no trata ni de corregirla ni de adoptarla; que él no estudia sino las santas Escrituras, como más seguras que las exposiciones de los Padres. Eutiques ha añadido:—Me han calumniado; me han hecho decir que el Verbo trajo su cuerpo del cielo; soy inocente de un error semejante. En cuanto á que nuestro Señor Jesucristo esté compuesto de dos naturalezas unidas segun la hipóstasis, esto yo no lo he visto nunca en las exposiciones de los Padres, y no lo creería áun cuando se me leyera algo de semejante, porque las santas Escrituras valen más que las doctrinas de los Padres.

El diácono Andrés certificó haber oído las mismas palabras, y habiendo dicho que el diácono Basilio de Seleucia se encontraba presente á aquella conversacion, Flaviano le interrogó

tambien y declaró en el mismo sentido.

Eusebio de Dorilea pidió que se volviese á citar á Eutiques.

Flaviano.—Dios quiera que venga y reconozca su falta. Irán los presbíteros Mamas y Teófilo y le entregarán una segunda carta de citacion. Miéntras aguardaban la vuelta de los dos enviados, el Concilio ordenó que se leyesen las exposiciones de los Padres sobre la fe.

Eusebio de Dorilea se levanta y dice:

Sé que Eutiques ha enviado escritos excitando á los monjes á la sedicion. Pido que el presbítero del Hebdomon, aquí presente, declare lo que haya acerca el particular.

Flaviano ordena á éste que se adelante y le interroga en los siguientes términos:

-¿Cómo os llamáis?

-Abrahan.

-¿Qué cargo ejercéis?

—Soy presbítero en el Hebdomon bajo vuestra santidad.

-¿Habéis oído la acusacion del obispo Eusebio?

—Sí. Manuel, presbítero y abate, me envió al presbítero Asterio para avisar á vuestra santidad que Eutiques le había dirigido escritos referentes á la fe para que los firmase.

Eusebio pide que se averigüe si Eutiques ha hecho llegar sus escritos á los demas mo-

nasterios. Flaviano accede á su demanda, y dice:

—El presbítero Pedro y el diácono Patricio pasarán á los monasterios de la ciudad; el presbítero Rhetorio y el diácono Eutropis á los de Sycay (1), y los presbíteros Pablo y Juan á los de Calcedonia.

En el interin, Aecio, diácono y notario, anuncia que los presbíteros Mamas y Teófilo es-

taban ya de vuelta.

—«Al llegar al monasterio de Eutiques, dice Mamas, hemos encontrado en la puerta dos monjes, á quienes hemos dicho:—Pasad recado al Archimandrita; tenemos necesidad de hablarle de parte del Arzobispo y de todo el Concilio.—El Archimandrita está enfermo y no puede verse, nos han contestado. Si se os ofrece algo, decídnoslo y se lo transmitiremos.—Venimos enviados para verle á él personalmente con una citacion por escrito de parte del Concilio, la que traemos en la mano. Han entrado los monjes, volviendo luégo con otro que se llama Eleusinio, diciéndonos:—El Archimandrita os envía á Eleusinio en su lugar para recibir vuestras órdenes por su conducto.—Si se niega á recibirnos, que lo diga, hemos añadido nosotros. Hemos notado en ellos cierta turbacion y han murmurado por lo bajo de que la cita fuese por escrito.—No hay por que turbarse, hemos dicho nosotros; os daremos á conocer lo que la cita dice. El Concilio amonesta por segunda vez al Archimandrita para que vaya á responder á la acusacion del obispo Eusebio.

«Han vuelto á entrar á ver á Eutiques, y luégo nos han introducido en su presencia. Le hemos entregado la cita, que ha hecho leer delante de nosotros. Luégo nos ha dicho: Me he hecho una ley de no salir del monasterio; lo que podrán sacar de aquí será mi cadáver. El Arzobispo y el Concilio saben que soy viejo y estoy harto gastado por los años. Pueden hacer conmigo lo que mejor les acomode; pero les suplico que no se tomen el trabajo de mandar á nadie para una tercera cita: la doy por hecha. Nos ha instado para que nos encargásemos de presentar un papel que él nos daba; no lo hemos admitido, diciendo:—Si algo tenéis que observar, ya lo haréis vos personalmente. No hemos querido escuchar su lectura. Lo ha firmado,

y al salir nos ha dicho que lo enviaba al Concilio.»

El presbítero Teófilo se adhiere á la relacion hecha por Mamas, y el Concilio ordena que Eutiques sea citado por tercera vez por Memnon, presbítero y tesorero, Epifanio y German, diáconos, los cuales se encargaron de una citacion por escrito para cuatro días despues, es decir, para el 17 de noviembre.

Celebróse la cuarta sesion el 16 de noviembre.

Asclepíades, diácono y notario del Concilio, dijo:

-Algunos monjes de Eutiques y el archimandrita Abrahan piden permiso para entrar.

-Que entren, dice Flaviano.

¹⁾ Hoy Pera, arrabal de Constantinopla.

Al presentarse, Flaviano interroga á éste acerca el objeto de su venida.

Abrahan.—Eutiques nos envía porque está enfermo. Efectivamente, no ha dormido en toda la noche, y no hace más que gemir. Tampoco yo he logrado conciliar el sueño. Mandó á buscarme ayer tarde, y traigo un encargo para vosotros.

Flaviano.—No tratamos de molestarle. Es Dios quien puede darle la salud, y nosotros lo que deseamos es que se mejore; no somos crueles. Dios nos encarga ejercer la humanidad.

Abrahan.—Traigo de parte de Eutiques una comision que la cumpliré si me interrogáis. Flaviano.—¿Pero cómo es posible que pesando sobre Eutiques una acusacion, sea otro el que se encargue de hablar por él? Nosotros no tratamos de hacerle presion. Si se presenta, encontrará aquí padres y hermanos. Eutiques no es para nosotros un desconocido; conservamos todavía para con él nuestra amistad. Si vino en otra ocasion à sostener la verdad contra Nestorio, ¿por qué no ha de venir ahora à defenderla en su propio interes? Por lo demas, comprendemos que somos hombres y tambien sabemos que son muchos los personajes ilustres que se han equivocado. Puede haber vergüenza en obstinarse en la falta; pero no la hay en arrepentirse de ella. Que venga aquí, que confiese su falta; nosotros le perdonamos lo pasado; que nos asegure para lo porvenir que se conformará à las exposiciones de los Padres, y que no insistirá en querer dogmatizar. Debe hacerlo así: yo le conozco ántes que vosotros. Tendréis noticia del celo del acusador; es hombre que hasta el fuego le parece frío. ¡Dios sabe cuanto le he suplicado que se moderase! No he logrado persuadirle. ¿Qué queréis que haga? ¿Quiero yo por ventura vuestra perdicion? Dios me libre.

Al siguiente día, 17 de noviembre, el presbítero Memnon, nombrado para la citacion

tercera, hizo su relato en los siguientes términos:

—Eutiques ha respondido: He enviado ya al archimandrita Abrahan para asentir en mi nombre á todo lo declarado por los Padres de Nicea, de Efeso, y por el bienaventurado Cirilo.

Eusebio.—Al fin, asiente. Debo advertir que yo no le acusaba de lo que haría en adelante, sino de lo que venía haciendo hasta aquí. Si se le da una exposicion que firmará por necesidad ¿ he perdido por esto yo mi causa?

Flaviano. — Nadie os obliga á vos á desistir de vuestra acusacion, como á él nadie puede

impedirle que se defienda.

Eusebio.—Espero que mi delacion no habrá de perjudicarme: tengo buenos testigos. Por lo demas, decid á los ladrones que están en la cárcel: No robéis más; todos os lo prometerán.

Memnon insiguió en su relato y terminó manifestando que Eutiques había pedido un plazo del resto de la semana, prometiendo presentarse al Concilio el lúnes siguiente.

Acto seguido llamóse á los que habían sido enviados á los monasterios para informarse de

los escritos de Eutiques, y el presbítero Pedro dijo:

—Hemos ido al monasterio de Martin, presbítero y archimandrita, y al preguntarle nos ha contestado: El viérnes último, 12 de noviembre, Eutiques nos envió su escrito por un diácono que se llama Constantino, suplicándome que lo firmara. Me resistí diciendo que el suscribir un escrito semejante incumbía á los obispos, pero no á mí. Insistió diciéndome: Si no os unis á mí, el Obispo me aplastará y luégo se echará sobre vosotros.—Al salir de allí hemos ido á avistarnos con el presbítero y archimandrita Fausto. El abate Fausto nos ha dicho tambien que por conducto de Constantino y Eleusinio se le había mandado el escrito para que lo firmase. Fausto preguntó qué era lo que contenía, y se le contestó que era la exposicion de Nicea y de Efeso. Á lo que repuso: Dejádmele y yo lo meditaré, á fin de ver si había allí alguna adicion. Se opusieron á ello y se retiraron. Fausto añade: En cuanto á nosotros, somos hijos de la Iglesia, y despues de Dios no tenemos más padre que el Arzobispo.

Terminada esta relacion, Eusebio de Dorilea pidió que Eutiques fuese juzgado segun los cánones, sosteniendo que existían ya bastantes pruebas contra él. Flaviano contestó que no habría inconveniente, pero que era preciso conceder á Eutiques el plazo que reclamaba para

presentarse.

La sexta sesion tuvo lugar el sábado 20 de noviembre.

Flaviano dijo:

—Tengo entendido que los presbíteros Mamas y Teófilo, que fueron enviados á Eutiques, oyeron de él algo que no han declarado, y que puede proporcionarnos alguna luz para conocer sus sentimientos. Pido que declaren ante los santos Evangelios.

Mamas dijo:

—Al ser enviados á Eutiques traíamos el propósito de no hablarle de nada; pero él entró en seguida en discusion, ocupándose de su dogma. Nosotros le reprendimos con dulzura. Díjonos que el Verbo encarnado había venido para levantar la naturaleza humana que estaba caída. Yo repuse: ¿Qué naturaleza?—La naturaleza humana, me contestó.—Y entónces dije yo: La naturaleza humana ¿por qué otra naturaleza fué levantada?—Á lo que contestó: Yo nunca he hallado en las Santas Escrituras estas dos naturalezas... Yo no razono sobre la naturaleza de la divinidad; pero tampoco puedo aceptar las dos naturalezas. Dios me libre de ello. Aquí me tenéis; si soy depuesto, el monasterio será mi tumba.

El día señalado, lúnes 22 de noviembre, tuvo lugar la séptima y última sesion.

Flaviano.—Que los diáconos Filadelfio y Berilo vean si se encuentra en la iglesia al abate Eutiques, conforme prometió.

Despues de realizar su comision, declararon que no le habían visto ni á él ni á ninguno

de los suyos.

Flaviano ordena que le busquen los diáconos Crispin y Joviano. Éstos, despues de verificarlo, manifestaron á su vez que no le habían encontrado, pero que sabían que iba á llegar rodeado de una considerable escolta.

Miéntras el Concilio aguardaba, Juan, presbítero y defensor, se presentó anunciando:

—Eutiques acaba de llegar con gran número de soldados, de monjes y de oficiales del pretorio. Los que le rodean dicen que no le dejarán entrar en el Concilio si ántes no nos comprometemos á devolvérselo. El silenciario (1) Magnus está tambien en la puerta, y pide permiso para entrar en nombre del Emperador.

Flaviano. — Que entren.

Al entrar en la asamblea, el silenciario presenta una órden del Emperador declarando que él quería que el patricio Florencio asistiera al Concilio para la defensa de la fe.

Era esta una intrusion del poder seglar, de la que los Padres del Concilio no podían quedar muy satisfechos. No obstante, por lo mismo que, tanto Flaviano como Eutiques, consentían en ello, se dispuso que Florencio pudiese ser introducido en la sala por el silenciario.

Al llegar Florencio, tratando de constituirse en jefe de la asamblea, manda que se le presente el acusado Eutiques y el acusador Eusebio de Dorilea, y estando éstos de pié en su presencia, se les leyeron las actas de todo lo que en el Concilio se había verificado.

Al hablar en las actas de las dos naturalezas, Eusebio interrumpió la lectura exclamando:

-En esto él no conviene. Enseña todo lo contrario.

—Si así parece bien á vuestra santidad que se interrogue á Eutiques si está conforme con esta asercion, dice Florencio.

Eusebio.—Permitid primero que las actas se lean por completo. Temo aquí subterfugios y que se me perjudique. Yo soy pobre; él me amenaza con el destierro; él es rico, me destina al Oasis. Si resultara que yo soy un calúmniador, se me destituiría de mi dignidad.

Flaviano asegura á Eusebio que lo que ha de decir Eutiques no podrá perjudicarle. Luégo,

dirigiéndose al Archimandrita, le dice:

Flaviano.—Ya habéis oído á vuestro acusador; declarad, pues, si confesáis la union de dos naturalezas.

Eutiques.—Sí; de dos naturalezas.

⁽¹⁾ Silenciario ó jefe de los consejeros de Estado.

Eusebio.—¿Confesáis, pues, señor Archimandrita, dos naturalezas despues de la Encarnacion, y que Jesucristo nos es consustancial segun la carne?

Eutiques, sin mirar siquiera á Eusebio, se dirige á Flaviano, y dice:

— No he venido á disputar, sino á declarar á vuestra santidad lo que yo pienso. Lo traigo escrito en este papel. Disponed que lo lean.

Flaviano.—Leedlo vos mismo.

Eutiques.—No puedo.

Flaviano.—¿Y por qué? Esta exposicion, ó es vuestra, ó es de otro. Si vuestra es, no veo por qué no debáis leerla vos mismo.

Eutiques.—Es mía, y está conforme con los santos Padres. Flaviano.—¿Confesáis que hay en Cristo dos naturalezas?

Eutiques.—Como yo le reconozco por mi Dios y por Señor de cielos y tierra, hasta aquí yo no me permitía razonar acerca su naturaleza. Que nos sea consustancial, hasta ahora no lo he dicho nunca, lo confieso.

Flaviano.—¿No decis que es consustancial al Padre segun la divinidad, y á nosotros segun la humanidad?

Eutiques.—Hasta ahora no he dicho nunca que el cuerpo de Cristo nos sea consustancial; pero declaro que la santa Vírgen es de la misma sustancia que nosotros, y que nuestro Dios tomó de ella su carne.

Basilio, obispo de Seleucia.—Si su Madre nos es consustancial, Él lo es tambien, porque ha sido llamado hijo del hombre.

Eutiques.—Ya que vosotros lo decis, yo asiento á todo.

El patricio Florencio. — Siéndonos consustancial la Madre, lo será tambien el Hijo.

Eutiques.—Hasta aquí yo no lo había dicho nunca; porque entónces ¿cómo voy á sostener que su cuerpo es el cuerpo de un Dios? Yo no confieso que el cuerpo de un Dios sea el cuerpo de un hombre, sino un cuerpo humano, y que el Señor se ha encarnado de la Vírgen. Si es preciso añadir que nos es consustancial, lo digo tambien: hasta aquí no lo había dicho, pero puesto que vuestra santidad lo declara, lo digo ahora.

Flaviano. — Luego es por necesidad y no porque vos lo penséis así.

Eutiques.—Os he dado á conocer mi disposicion actual. Hasta aquí no me hubiera atrevido á decirlo; reconociendo que el Señor es nuestro Dios, no me permitía razonar sobre su naturaleza; pero ya que vuestra santidad me lo permite y me lo enseña, yo lo digo.

Flaviano.—Nosotros no innovamos nada; no hacemos más que seguir la fe de nuestros

padres.

El patricio *Florencio*.—¿Decis que hay en Nuestro Señor dos naturalezas despues de la Encarnación, ó no?

Eutiques.—Confieso que ha habido dos naturalezas ántes de la union; despues de la union no confieso sino una naturaleza.

El Concilio.—Es menester que hagáis una confesion clara y que anatematicéis todo lo contrario á la doctrina que se acaba de leer.

Eutiques.— Os he confesado que hasta ahora yo no lo había dicho; no obstante, puesto que vosotros lo enseñais, yo lo digo, y sigo á mis Padres. Pero yo no lo he encontrado claramente en la Escritura; todos los Padres no lo han dicho. Si yo pronuncio un anatema semejante, desgraciado de mí, porque yo anatematizo á mis Padres.

Estas palabras produjeron una emocion difícil de describir. Todo el Concilio se levanta y

exclama:

—¡Que sea anatematizado!

Flaviano.—Que el santo Concilio formule la sentencia que merece este hombre que se niega á confesar claramente la fe verdadera y á adherirse á los sentimientos del Concilio.

Seleucio, obispo de Amasio. — Merece ser depuesto, pero podéis hacerle gracia.

Flaviano.—Si confiesa su falta y anatematiza su error se le podrá perdonar.

Florencio.—¿Confesáis que hay dos naturalezas y que Jesucristo nos es consustancial? Hablad.

Eutiques.—He leído en san Cirilo y en san Atanasio que hay dos naturalezas ántes de la union; pero despues de la union y de la Encarnacion no dicen dos naturalezas, sino una.

Florencio.—¿Confesáis dos naturalezas despues de la union?

Eutiques.—Mandad que se lea á san Atanasio; no encontraréis nada que se parezca á esto. Basilio de Seleucia.—Si no reconocéis dos naturalezas despues de la union, admitis una confusion, una mezcla.

Florencio. - El que no dice de dos naturalezas y dos naturalezas no cree bien.

Todos los miembros del Concilio se levantan y exclaman:

—La fe no es forzada. ¡Vivan los emperadores! Nuestra fe vence siempre. No quiere rendirse ¿por qué le exhortáis?

Flaviano pronuncia la sentencia en estos términos:

«Eutiques, que hasta aquí era presbítero y archimandrita, ha sido plenamente convicto por sus actos pasados y sus declaraciones presentes de permanecer en el error de Valentin y de Apolinario y seguir obstinadamente sus blasfemias, desechando nuestros avisos y nuestras instrucciones para aceptar la sana doctrina. Por esto nosotros, llorando por su pérdida total, declaramos de parte de Jesucristo que ha blasfemado, que queda privado de toda jerarquía sacerdotal, de nuestra comunion y del gobierno de su monasterio.»

La sentencia fué firmada por treinta y dos obispos y veintitres abades.

Terminado el Concilio, Eutiques dijo en voz baja al patricio Florencio que apelaba al Concilio de Roma, de Egipto y de Jerusalen, sirviéndole esto de pretexto para gloriarse de haber apelado al Papa.

Nos hemos extendido en estos pormenores á fin de que, al hablar de estos trastornos producidos en Oriente por la herejía eutiquiana, se vea que el Concilio acudió á todos los procedimientos; acusacion, cita del acusado, interrogatorio, testigos, libertad de defensa. Se agotaron los recursos de la longanimidad brindando al heresiarca con el perdon y el olvido. Él, parapetándose en su orgullo, trató primero de engañar á la asamblea con multitud de subterfugios con los que procuraba velar su pensamiento. Sobre el criterio de la Iglesia quiso establecer su criterio individual. Pronto le veremos acudir al poder seglar, invocar el apoyo de las armas, defender su herejía derramando sangre. Eutiques siguió el camino que han venido siguiendo todos los heresiarcas y todos los perturbadores de la paz de la Iglesia.

El papa san Leon ratifica lo hecho por el Concilio.

Á pesar de la aprobacion del Papa, el Emperador se empeña en convocar otro, á lo que accede al fin el Sumo Pontífice á fin de evitar conflictos mayores, y esperando que de esta manera se quitaría todo pretexto á los contumaces.

El que á este efecto se consagró en Efeso convocado por el Emperador, más que un Concilio, fué un club; allí las intrigas, las violencias de toda clase sustituyeron á la calma de la discusion y á la madurez en los fallos. La historia le da el nombre de Vandalisno Efesino (Synodos Léstriké).

Constituyóse en árbitro supremo el patriarca de Alejandría Dióscoro.

San Leon envió sus legados; pero no se les admitió con pretexto de que ántes de presentarse se habían avistado con Flaviano, patriarca de Constantinopla, á quien acusaban de preocupado contra Eutiques. Se eludió aceptar las cartas del Papa, no se quiso oir á Eusebio de Dorilea, y se inauguró el Concilio con la lectura de las actas del Concilio de Constantinopla.

Al leerse la sesion en que Eusebio de Dorilea trató de obligar á Eutiques á que reconociese en Jesucristo dos naturalezas, levantóse un alboroto inconcebible. El ménos violento pedía que, puesto que Eusebio, estableciendo las dos naturalezas, trataba de dividir la persona

de Jesus, lo que procedía era dividirle á él en pedazos. Multitud de voces clamaban por que Eusebio fuese quemado.

No siendo ya posible reprimir el tumulto ni proceder á una votacion ordenada, el presidente Dióscoro dispuso que los que votaran contra la doctrina de las dos naturalezas que levantasen la mano. Así se hizo.

Entónces Dióscoro, pudiendo apénas dominar la gritería, exclamó:

—Que el que admita en Cristo dos naturalezas sea anatematizado.

-¡ Que sea anatematizado! gritaban unos.

- Que sean desterrados los que admitan dos naturalezas! exclamaban otros.

-Que se azote, que se destroce á los que admitan dos naturalezas, decían muchos.

Dióscoro, pretendiendo apoyarse en el Concilio Niceno, formula solemnemente una sentencia de deposicion contra Eusebio de Dorilea y Flaviano de Constantinopla, restituyendo á su dignidad á Eutiques.

Los legados del Papa protestan fuertemente contra aquella serie de atentados. Algunos obispos intervienen para evitar las consecuencias del conflicto.

Dióscoro insiste en su fallo, y dice que la sentencia que acaba de pronunciar la ratificará

áun cuando le corten la lengua.

Los legados y algunos obispos insisten protestando. Entónces se presentan dos condes con tropas de Teodosio y gentes del populacho en armas, se cierran las puertas de la Iglesia donde tenía lugar el Concilio que había degenerado en ruidoso tumulto, se maltrata, se apalea á los que se resisten á suscribir la sentencia de Flaviano, y hasta á los que opinan porque se les trate con algun miramiento, y uno de los miembros del Concilio sube á la tribuna leyendo una sentencia en que Flaviano y Eusebio son condenados á muerte.

Encontrándose allí Flaviano se le derriba en tierra, se le hace rodar por el suelo á puntapiés, se le atropella de tal modo, que, al salir de allí para ir desterrado á Lidia, muere en el

camino (11 agosto del 449).

Dióscoro ordena la deposicion inmediata de los obispos más ilustrados y más respetables, y coloca en las sillas de éstos á los que legítimamente habían sido arrojados de ellas. Se dispone que nadie dé comida ni asilo á Teodoreto, que es condenado allí como un hereje.

El imbécil emperador Teodosio, cediendo á los consejos de su ministro Crisafio, aplaude y

sanciona lo hecho en Efeso, y promulga una ley para que sea puesto en ejecucion.

El diácono Hilario, uno de los legados del Papa, se presenta en Roma para referir lo ocurrido al jefe de la cristiandad.

San Leon expresa su dolor y su justa indignacion diciendo:

—Esta fiera (Dióscoro) que ha presidido el Concilio de Efeso, ha entrado en la viña del Señor para arrancar de ella las plantas mejores. El comportamiento tan indigno como bárbaro de esta asamblea nos llena de afliccion. Tengamos confianza en la Justicia divina. Pronto la verdad volverá á difundir sus resplandores.

El Papa escribe al emperador Teodosio II diciéndole:

«No hagáis que caigan sobre vuestra cabeza faltas que estamos en el deber de declarar que no son vuestras: tememos que Aquél á quien se provoca y cuya religion se quisiera arruinar, no haga sentir á los prevaricadores todo el peso de su enojo. No es sólo la causa de la Iglesia lo que nosotros defendemos; es la de vuestra corona y la de vuestra seguridad (1).»

Los tristes acontecimientos que acababan de tener lugar, las sangrientas luchas religiosas producidas por la tenacidad y soberbia de los partidarios de la herejía, tenían al papa san Leon hondamente afectado. Nadie como él veía el carácter que iban tomando los males de la Iglesia, contando los herejes con el apoyo, no ya sólo de sacerdotes díscolos, sino de la influencia de la corte oriental.

Á fines de junio del año 450 llegaban á Roma el emperador de Occidente Valentiniano III,

(1) Leo, Ep. XXXIV, edic. de Quesnel.

AGAITA A LATICA DE ATRICTANTA

STOLIOTAS SITUATION SALL - ASSESSING MUNICIPALITY

RECEIVED HT STOCK

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros días. Coleccion de litografías representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso, por D. Rafael del Castillo.

Sale dos veces al mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño más de folio, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro. — Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.

El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse. — En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos reales más. — Van

TORIA GENERAL DE FRANCIA

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días, por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

Cuatro tomos en folio, de abundante y clara lectura, impresos con tipos enteramente nuevos y en papel satinado, y adornados con mas de 1000 bellísimos grabados, entre láminas sueltas y viñetas, ó 300 entregas de ocho páginas á un real la entrega.

Viaje histórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia popular de España en su parte geográfica, civil y política, puesta al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias. Viaje recreativo y pintoresco, abrazando: las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, produccion, estadística, costumbres, etc.— Obra ilustrada con grabados intercalados en el texto representando los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos. Y escrita en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos. des por una sociedad de literatos.

Tres tomos en 4.º mayor, ó 364 entregas de 8 páginas, á medio real la entrega. — A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.

EL REMORDIMIENTO FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Guallieri, por D. Juan Justo Uguet.

Dos tomos en 4.º muy abultados con 20 preciosas láminas grabadas sobre boj representando los principales asuntos de la obra, à 78 rs. en pasta. Tambien se facilita ir adquiriéndola por suscricion, tomando, à comodidad del interesado, las 134 entregas de que consta, à medio real la entrega.

ILUSTRACION RELIGIOSA. – LAS MISIONES CATÓLICAS.

Boletin semanal de la Obra de la Propagacion de la Fe, establecida en Lyon, Francia.

Un tomo en folio con gran número de grabados intercalados en el texto, á 60 rs. en media pasta.

Colección de litografías representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santisima Madre, de la Iglesia católica y de los Santos: con texto explicativo y doctrinal al dorso de cada lámina, por los Rdos. P. M. Fray José María Rodriguez, General de la Orden de la Merced: D. Eduardo María Vilarrasa, Cura propio de la parroquia de la Concepción de Nuestra Señora, en Barcelona, y D. José Ildefonso Gatell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelona); Monumento elevado á nuestro Santisimo Padre Pio IX, Papa reinante y dedicado á los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobisnos y Obisnos de España. Con aprobacios reinante, y dedicado á los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de España. Con aprobacion

Agotada la primera edicion de tan útil como lujosa obra, hemos emprendido una segunda, deseosos de complacer á las muchas personas que nos han indicado a retecian poseerla. La obra consta de cuatro tomos en folio mayor, à 325 rs. en medio chagrin con relieves y dorados al llano; ó 49 entregas de 4 láminas cada una, á 5 reales la entrega en toda España.

ó signos, apariciones y predicciones modernas concernientes á los grandes acontecimientos de la cristiandad en el siglo XIX, y hácia la aproximacion del fin de los tiempos, por el presbítero J. M. Curicque, de la diócesis de Metz, miembro de la Sociedad de Arqueología y de Historia de la Moselle, miembro corresponsal de la Sociedad histórica de Nuestra Señora de Francia. Quinta edicion revista, corregida y aumentada. Traducida al español per el licenciado D. Pedro Gonzalez de Villaumbrosia, canónigo de la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Examinador Sinodal de ravias diócesis. Missormo aposiblica etc. etc. Sinodal de varias diocesis, Missonero apostólico, etc., etc.

Dos voluminosos tomos en 4.º mayor, á 32 rs. en rústica y 40 en pasta.